

Peligrosa y riesgosa pasividad con la Alianza del Pacífico

Marco A. Chaves Solera¹

Lo que viene

La posible adhesión de Costa Rica al bloque comercial conocido como Alianza del Pacífico (AP) ha sido un tema recurrente de ponderación gubernamental, desde que la señora Presidenta Laura Chinchilla suscribió el pasado 10 de febrero del 2014, en Cartagena, Colombia, la declaración de intención de incorporación al Acuerdo Marco, como acto preliminar al acceso definitivo (CHAVES, 2015b). La decisión final de adhesión se ha pospuesto en varias ocasiones (BARQUERO, 2014ab; MELÉNDEZ, 2015; RUÍZ, 2015; RODRÍGUEZ, 2015; RUÍZ, 2015; RUÍZ y CAMBRONERO, 2015) virtud no solo de la trascendencia de la decisión, lo complicado de la misma virtud de sus implicaciones y consecuencias; sino también, por causa de la limitada información que se dispone sobre las condiciones de acceso, al menos públicamente.

El pasado 6 de diciembre, sin embargo, representantes gubernamentales del más alto nivel manifestaron públicamente (RUÍZ y CAMBRONERO, 2015) que el señor Presidente de la República, Luis Guillermo Solís *"..espera los últimos informes sobre las ventajas y desventajas de la Alianza del Pacífico para decidir si incluye a Costa Rica en este bloque comercial y político de países americanos"*. De acuerdo con lo expresado en esa oportunidad por el señor Canciller de la República, Manuel González, *"Antes de tomar una decisión el Gobierno debe considerar la tendencia mundial a unirse en megabloques comerciales"*; aseguró asimismo el señor Canciller, que *"Si queremos mantener la vigencia en el ámbito internacional, tenemos que considerar esa tendencia"*. En una posición mesurada y sensata el Ministro de la Presidencia, Sergio Alfaro, en referencia al mismo asunto aseveró que *"en el análisis debe prevalecer la valoración política de los impactos del*

¹ Ingeniero Agrónomo, M.Sc. Ex Presidente del Colegio de Ingenieros Agrónomos de Costa Rica.

Heredia, 20 de diciembre del 2015. E-mail: chavessolera@gmail.com

acuerdo en la sociedad y en las relaciones exteriores". En concordancia con esas manifestaciones, se espera que antes de finalizar el presente año 2015 el Poder Ejecutivo rinda posición en torno al tema de la AP.

Hasta aquí no hay problema pero si preocupación pues el tiempo pasa y el Gobierno de la República no externa su posición definitiva sobre la adhesión o no a dicha iniciativa comercial, que puede como se ha analizado y comentado en diversos foros, ser muy negativa para los intereses de la agricultura nacional caso esa sea la decisión. La preocupación es y debe ser primaria para los intereses del Sector Agropecuario por cuanto hay sectores poderosos (financiero, industrial, importación, comercial, turístico) que proclaman y solicitan la adhesión a la AP, como públicamente lo han externado (GUARDIA, 2015; SIU, 2015; BARQUERO, 2015; VARGAS, 2015; GARZA, 2015).

La prolongación de la indecisión gubernamental se torna peligrosa virtud de que son muchos los grupos que impulsan actualmente su aprobación, fortaleciendo con el tiempo su posición, lo cual debería en sentido mediático de preocupar pero sobre todo motivar a las representaciones y organizaciones agropecuarias a reiterar con la consistencia y vehemencia del caso, su oposición a dicha adhesión, tal como oportuna y públicamente lo han hecho saber al Poder Ejecutivo por diferentes medios. El tiempo es en este caso valioso y decisivo.

La pretensión de esos poderosos sectores económicos con claros intereses comerciales refrendados y auspiciados por académicos y funcionarios gubernamentales defensores de la apertura total, la eliminación de las barreras arancelarias y la promoción del libre ingreso de productos y materias primas del exterior, en este caso agropecuarios, sin consideración de las consecuencias no debe ser descuidada ni menospreciada, menos ahora cuando se está próxima la anunciada definición gubernamental. De acuerdo al anuncio del Poder Ejecutivo, quedan muy pocos días para conocer el fallo. La decisión que se adopte, caso de ser favorable a la adhesión, traería sin lugar a dudas serias, muy serias consecuencias al sector agropecuario que podrían ser irreversibles y perjudiciales, como se ha comentado con anterioridad (DIARIO EXTRA, 2015; CHAVES, 2015ab).

Los alcances de una posible adhesión a la Alianza del Pacífico trascienden lo comercial pues involucra inclusive temas estratégicos de índole migratorios y de libre circulación ciudadana (eliminación de visas) entre países, que sin lugar a dudas no resultan para nada buenos para la seguridad, tranquilidad y el futuro de nuestro país. Por ello, es toda la ciudadanía costarricense y no apenas los agricultores y comerciantes la que debe tomar partida de lo que el Gobierno decida; ante lo cual cabe con sentido realista preguntarnos ¿Está la población debida y suficiente informada de los contenidos y alcances del Acuerdo? ¿Sabían acaso de las posibles consecuencias, buenas y malas que puede la adhesión a ese Acuerdo generar? ¿Se conoce sobre el ligamen Alianza del Pacífico y el Acuerdo Transpacífico de Cooperación Económica (TPP) y las consecuencias que podría tener?

Algunos de los condicionantes de acceso exigidos por ese bloque de eventuales socios comerciales, como acontece presuntamente con la aceptación previa de apertura comercial total mediante la eliminación de aranceles, son incuestionablemente nocivos para nuestra agricultura virtud de sus alcances y consecuencias en el corto y aún mediano plazo, si las condiciones internas para favorecer una producción y un comercio competitivo no cambian radicalmente, lo cual por antecedente no es para nada desconocido. La necesidad de realizar cambios de fondo a la forma en que se estructura y opera nuestra agricultura se han comentado ampliamente (CHAVES, 2006, 2010, 2015a).

En sentido positivo y realista hay que aceptar que Costa Rica no puede ni debe aislarse del comercio mundial, pero tampoco resulta prudente ni estratégico abrir sin preparación y acondicionamiento previo su estructura productiva, de comercialización, exportación e importación a la competencia abierta con naciones más experimentadas, mejor estructuradas y preparadas. La transición resulta necesaria en tanto venga asociada a la implementación y mejora de los mecanismos de apoyo, fomento, fiscalización, regulación y administración de tratados y acuerdos comerciales. En la agricultura los cambios requieren tiempo, capacitación, adecuación, infraestructura, tecnología y no apenas recursos económicos y capital como podría pensarse; lo cual se torna esencial en el caso particular de los productos y actividades sensibles social y productivamente hablando.

Es mucho lo que puede argumentarse para defender o atacar la necesidad y prudencia de incorporarse de inmediato a la Alianza del Pacífico, juzgamiento que debe para tener alguna credibilidad, partir primero de valorar con objetividad y sentido realista nuestra condición interna para pretender, como se intenta, participar de un comercio competitivo con socios y mercados que nos superan en experiencia, infraestructura, volumen comerciable, recursos financieros, tecnología, costos vinculados, información de mercados, administración de tratados, entre otros elementos determinantes que hacen nuestro inventario y arsenal competitivo muy inferior.

Valoración de ventajas y riesgos de la adhesión

Haciendo un recuento de las eventuales ventajas que la adhesión al Acuerdo generaría al país, podrían entre otras enumerarse las siguientes:

- ❖ Incuestionablemente es una iniciativa comercial atrayente y muy seductora que proyecta grandes beneficios comerciales al país.
- ❖ Se trata de una innovadora estrategia de integración comercial a un bloque importante que no puede desatenderse y menos despreciarse.
- ❖ Es la oportunidad de expandir nuestras fronteras a nuevos y muy calificados socios del comercio mundial.
- ❖ El Acuerdo amplía la posibilidad de colocar y vender nuestros productos en grandes e interesantes mercados, ampliando con ello la masa de clientes potenciales.
- ❖ Se generan más opciones de venta para nuestros productos.
- ❖ La iniciativa de AP tiene metas claras, pragmáticas y coherentes con la política seguida desde hace muchos años por Costa Rica en materia comercial.
- ❖ Con la adhesión se favorece y dinamiza el flujo de inversiones al país.
- ❖ Genera grandes oportunidades de aplicar nuevos e interesantes encadenamientos productivos.
- ❖ Constituye un decidido apoyo para promover las PYMES.
- ❖ Se avanza de manera decidida en la política nacional hacia la apertura comercial.

- ❖ Varios sectores se verían beneficiados dinamizando nuestra economía, como acontece con el financiero, el turístico, el bursátil, los seguros, los prestadores de servicios, entre otros.
- ❖ Esta adhesión constituye la vía más próxima para poder intergrarnos al **Acuerdo Transpacífico de Cooperación Económica** (TPP por sus siglas en inglés), lo que ampliaría aún más las fronteras comerciales nacionales a los grandes mercados mundiales.

En contraparte, los que califican como imprudente y altamente riesgosa la adhesión, esgrimen argumentos como los siguientes:

- ❖ Ya disponemos de Tratados de Libre Comercio (TLC) y Acuerdos Comerciales suscritos individualmente con esos cuatro países.
- ❖ Virtud de lo anterior se cuestiona ¿Qué ganamos de manera extraordinaria? ¿Qué valor nuevo adiciona la adhesión a la AP? ¿Qué podemos perder?
- ❖ Se plantean serias dudas aún no resueltas sobre ¿Qué pasa con los productos sensibles del agro? ¿Se respetarán acaso los términos negociados y acordados en los TLC ya suscritos? ¿Se elimina y pierde lo ya negociado y acordado? ¿Vuelve todo a cero?
- ❖ Se preguntan con sentido pragmático los dirigentes del agro nacional ¿De qué valió el enorme desgaste y recursos invertidos en las negociaciones de los TLC ya suscritos con esos cuatro países?
- ❖ Se cuestiona y coloca como una sería preocupación el hecho comprobado y demostrado de que no disponemos de condiciones competitivas reales para competir abiertamente con socios tan poderosos y experimentados en estas materias.
- ❖ La relación comercial con los cuatro socios comerciales de la AP (México, Colombia, Perú y Chile) es baja, alcanzando apenas un 3,5% de nuestras exportaciones.
- ❖ Se insiste en que la gestión nacional en cuanto a administración de Tratados es muy deficiente, dejando indefensos a los sectores nacionales involucrados ante los referentes de contrapartida.

- ❖ La seguridad alimentaria es un tema trascendente que debe abordarse con sentido estratégico y muy pragmático y no apenas económico (CHAVES, 2007, 2009).
- ❖ Se reconoce la gran habilidad de esos socios comerciales en el manejo de las medidas y restricciones técnicas como acontece con los Acuerdos Riesgo País (ARP), donde Costa Rica ha sido perdedora neta (ejemplos con lácteos, flores, aguacate, porcinos, entre otros casos reales), lo que impide un comercio justo, equitativo y fluido. Las triquiñuelas y tecnicismos están a la orden del día, por lo que cabe preguntarse con sentido pragmático ¿Tenemos recursos y capacidad para contrarrestar con la agilidad, oportunidad y eficacia requerida esas afectaciones?
- ❖ La competencia es desde cualquier punto que se le mire muy desigual y desequilibrada pues elementos como subsidios, temas laborales, crédito, seguros, legislación ambiental, de infraestructura, tecnología, asistencia técnica, costos de producción, información de mercados, burocracia institucional, tramitología, entre muchos otros, poco contribuyen.
- ❖ El país y el sector agropecuario poseen una muy baja capacidad de inserción social de la Mano de Obra desplazada en ciertas actividades productivas, lo que se traduce en serios problemas sociales.
- ❖ La transnacionalización de nuestra agricultura será una realidad en el muy corto plazo ¿Es eso lo que queremos y promulgamos para nuestro país?
- ❖ No hay duda que los seguros ganadores de esta adhesión serán los bancos, las transnacionales, los gestores de inversión y los prestadores de servicios, entre muchos otros.
- ❖ Ante todo esto cabe preguntarse con objetividad ¿Son los riesgos asumidos mayores que las presuntas ventajas por obtener? ¿Son estos casos de darse, superables? ¿Qué impacto esperamos en el Agro?
- ❖ La intención de ingresar al PTT compromete seriamente el futuro de la agricultura nacional, en consideración de que las inmensas limitantes y debilidades que poseemos se maximizan al integrarnos a este megabloque comercial mundial, sin tener la estructura y las condiciones para ello. Esta adhesión colocaría además a

Costa Rica en inconvenientes e innecesarios asuntos geopolíticos ajenos al comercio; además de tener que confrontar temas de Propiedad Intelectual muy comprometedores.



Posiciones sectoriales y grupales

Las posiciones de los diferentes sectores productivos y económicos nacionales se encuentran divididas en torno al tema de la Alianza; es así como el Sector Agropecuario ha manifestado su oposición a una posible negociación de ingreso del país al grupo. La Cámara de Industrias de Costa Rica (CICR) estima por el contrario la adhesión como conveniente y necesaria para el país. La Cámara de Exportadores de Costa Rica (CADEXCO) se mantiene por su parte indefinida entre los beneficios que traería unirse a ese grupo de países y la defensa de las “*sensibilidades*” agrícolas, razón por la cual estima muy necesario recurrir al diálogo para buscar la mejor solución. La Cámara Costarricense de la Industria Alimentaria (CACIA) se mantiene por su parte firme en su posición de oponerse a cualquier negociación comercial, mientras la política del país no se centre en la competitividad, lo que parece muy razonable. La Cámara de Comercio concuerda con la posible adhesión del país a la Alianza. Los empresarios del sector importador y turístico nacional aseguran que Costa Rica no debe retrasar por más tiempo la integración a la Alianza del Pacífico, según ellos, para impulsar el desarrollo de la economía y el bienestar general. Como se infiere las posiciones son bastante divergentes (DIARIO EXTRA 2015; SIU 2015; BARQUERO 2015; VARGAS 2015; GARZA 2015).

En el caso agrícola la Alianza Nacional Agropecuaria (ANA) conformada por la Cámara Nacional de Agricultura y Agroindustria (CNAA), que a su vez agrupa 34 asociaciones de productores; la Unión Nacional de Agricultores y Ganaderos (UPA) y la Unión de Productores Independientes de Actividades Varias (Upiav), mantienen su rechazo e insisten en que no respaldarán la adhesión de Costa Rica a esa agrupación (DIARIO EXTRA, 2015).



Mientras el Gobierno avanza en el proceso de negociación para ser parte de la Alianza del Pacífico, los productores nacionales, agricultores en su mayoría, mantienen su rechazo al sistema de integración comercial por los efectos que significará en la colocación de bienes criollos. El gabinete pareciera tener algunas fricciones y estar dividido, pues el señor Ministro de Agricultura y Ganadería, Luis Felipe Arauz, ha manifestado públicamente su oposición por considerar que una eventual negociación de temas arancelarios afectará a varios sectores productivos.

Subsidios agrícolas

Este tema ha constituido uno de los argumentos más fuertes para atacar históricamente parte de las enormes ventajas y privilegios que gozan los países comercialmente poderosos y las naciones desarrolladas, pues como es público y conocido, son diversos los mecanismos que emplean para “enmascarar” las ayudas y apoyos que les permite hacer sus sectores y

actividades productivas más rentables y competitivas, en detrimento de otros países que no operan igual en perjuicio propio. El tópico ha sido abordado en casi todos los análisis que sobre comercio exterior se realicen.

En este día (20 de diciembre) aparece en los diarios nacionales (RODRIGUEZ y EFE, 2015) una noticia importante que causa revuelo por los antecedentes conocidos en la materia, al informar que *“OMC elimina subsidios a las importaciones agrícolas”*. El comunicado revela que la **Organización Mundial del Comercio (OMC)** decidió en Nairobi, Kenia, eliminar como resultado del proceso de negociación iniciado en la Ronda de Doha en el 2001, los subsidios y auxilios económicos a las exportaciones agrícolas, lo cual aplicará de manera inmediata para los países desarrollados y dentro de tres años (2018) para las naciones en vías de desarrollo; las naciones más pobres gozarán de una moratoria hasta el año 2030.

La noticia de cumplirse es fabulosa para nuestro país pues colocará a muchos países hoy competitivos en un nuevo entorno comercial virtud de su realidad productiva; sin embargo, se debe tener prudencia y malicia justificada en consideración de los valores que están en juego. Resulta la verdad poco creíble que quién hoy subsidia deje de hacerlo de forma inmediata por una decisión tal vez no compartida; habrá que esperar evidencias pues solo el tiempo dirá lo contrario, pero de cumplirse la directriz anunciada, el efecto para Costa Rica es indudablemente muy favorable y positivo.

El problema surge ahora con el uso que tendrá y se dará a esa noticia en materia comercial, pues constituirá para el Gobierno de la República, sectores interesados y defensores del libre comercio, el argumento ideal para justificar la reducción arancelaria y la apertura de nuestras fronteras al ingreso de productos y materias primas del exterior suponiendo una competencia justa y una reducción de costos al empresario y al consumidor. Cita la nota periodística al respecto, que *“Alexander Mora, jerarca del Ministerio de Comercio Exterior (COMEX), calificó el acuerdo de muy relevante para los productores costarricenses, pues ahora competirán en igualdad de condiciones con los agricultores de países desarrollados”*, agrega el señor Ministro sobre el mismo tema que *“Nuestros exportadores agrícolas manifestaban que no podían acceder a ciertos mercados o tenían condiciones difíciles*

porque había producto subsidiado que significaban una competencia desleal. Ese problema ya se solucionó dijo Mora a La Nación desde Nairobi.”

Por razones obvias y mediáticas no se puede desligar esta noticia de la decisión que pueda adoptar próximamente el Gobierno de la República respecto a la incorporación de Costa Rica la Alianza del Pacífico, suponiendo como expresa cándida o de manera calculada el Ministro de COMEX, *“el problema de los subsidios a la agricultura está resuelto”*. La dirigencia agropecuaria debe actuar con prudencia razonable en este punto y no aceptar como argumento de prueba lo no demostrado aún.

Necesidad de mayor información y capacitación

La dinámica y agilidad que han venido manteniendo los Acuerdos Comerciales y Tratados de Libre Comercio (TLC) en los últimos años en el país, ameritan, justifican y obligan desarrollar una activa y estratégica gestión de información y capacitación a todo el Sector Agropecuario en estas materias; sin embargo, hay que reconocer que esta labor ha sido y es actualmente muy limitada, poco sistemática y discontinua, lo que restringe la participación y acceso a la información a líderes y funcionarios de instituciones vinculadas con el agro. Dicho de otra manera, el conocimiento y preparación de los principales y más importantes actores, los productores y empresarios agropecuarios, es muy delimitado y restrictivo, lo que dificulta la comprensión de temas actuales como la Alianza del Pacífico y el Acuerdo Transpacífico de Cooperación Económica (TPP). Resulta por esto lamentable y sentido que los sectores organizados no promuevan programas de información y capacitación permanente a las bases sobre este tipo de tópicos, y solo se acuda a su apoyo cuando se requiere hacer *“pruebas de fuerza sectorial operadas mediante manifestaciones de calle”* (CHAVES, 2011). Esta deficiencia debe ser revisada, valorada y resuelta por las autoridades gremiales y sectoriales que orientan y deciden sobre el futuro del agro, pues no hay duda que un productor informado, consciente y dotado de mejores argumentos, resulta un mejor soldado para defender la causa agropecuaria.

Comentario final

El anuncio gubernamental de comunicar próximamente la decisión final del Poder Ejecutivo sobre la posible adhesión e incorporación de Costa Rica a la Alianza del Pacífico, debe motivar a los sectores organizados del agro, llámese Alianza Nacional Agropecuaria (ANA), Cámara Nacional de Agricultura y Agroindustria (CNAA), Unión Nacional de Agricultores y Ganaderos (UPANacional), la Unión de Productores Independientes de Actividades Varias (Upiav), el Colegio de Ingenieros Agrónomos de CR, entre otras, a tener presencia e insistir con vehemencia sobre el peligro y riesgo que por sus inminentes consecuencias significa tal intención. La relativa pasividad con que se ha manejado el asunto sobre todo en los últimos meses, cuando paradójicamente más actividad se requiere para contrarrestar las iniciativas que promulgan en su favor, debe preocupar, pues poco podrá hacerse una vez adoptada la decisión final, excepto recurrir a las cuestionables *“pruebas de fuerza callejera”* que poco aportan a la imagen del sector. Ahora es el momento idóneo de interceder buscando y exigiendo análisis, valoración y discusión profunda del tema y sus consecuencias. No nos quejemos luego por decisiones que no son de nuestro gusto y agrado, si antes no se tuvo presencia e intervino de manera oportuna y conveniente en la toma de decisiones. Debemos exigir respeto al agro (CHAVES, 2011).

En un país democrático como Costa Rica las decisiones estratégicas deben por antecedente adoptarse sabiamente de manera colegiada, buscando siempre el interés de la mayoría maximizando el bienestar general y no el beneficio de apenas algunos grupos o sectores específicos de la sociedad, en afectación de otros. Esta noble aspiración obliga a que los asuntos de interés e impacto nacional como el presente se analicen y discutan de manera abierta y pública, valorando todos los extremos de las decisiones; esta es la obligación suprema que el Poder Ejecutivo tiene ahora con la intención de incorporar a al país a la Alianza del Pacífico, en defensa de los mejores intereses nacionales, los intereses de todos y todas.

Literatura Citada

- 1) BARQUERO, M. **COMEX inicio proceso para adhesión de Costa Rica a Alianza del Pacífico**. La Nación, San José, Costa Rica. 6 de octubre 2014a. Sección ECONOMÍA.
- 2) BARQUERO, M. **Costa Rica negociará entrada a Alianza del Pacífico a inicios del 2015**. La Nación, San José, Costa Rica. 19 de diciembre del 2014b. Sección ECONOMÍA.
- 3) BARQUERO, M. **Sector privado se divide ante ingreso a Alianza del Pacífico**. La Nación, San José, Costa Rica. Jueves 22 de octubre del 2015. Sección ECONOMÍA.
- 4) CHAVES SOLERA, M.A. 2006. **Reestructuración institucional en el sector agropecuario**. San José, Costa Rica. Boletín Informativo del Colegio de Ingenieros Agrónomos de Costa Rica GERMINAR, agosto. p: 6-7.
- 5) CHAVES SOLERA, M.A. 2007. **Autoabastecimiento, seguridad, soberanía alimentaria ¿o qué?** En: Boletín Informativo del Colegio de Ingenieros Agrónomos de Costa Rica GERMINAR, San José. noviembre. p: 6-7.
- 6) CHAVES SOLERA, M. 2009. **Compromiso y acciones de la seguridad alimentaria ante la crisis mundial**. UNED, San José, Costa Rica. LAICA-DIECA, mayo. Presentación Electrónica en Power Point. 69 Láminas.
- 7) CHAVES SOLERA, M.A. 2010. **Reflexiones sobre la Política Agropecuaria 2010-2021**. En: Revista Germinar (Costa Rica), Colegio de Ingenieros Agrónomos, N° 1, Edición N° 3, noviembre. p: 12-13.
- 8) CHAVES SOLERA, M. 2011. **Justicia, respeto y apoyo para el agro**. San José, Costa Rica, 19 noviembre. 6 p.
- 9) CHAVES SOLERA, M.A. 2015a. **Comentarios y reflexiones sobre las políticas para el sector agropecuario y el desarrollo de los territorios rurales 2015-2018**. En: Revista Germinar, Órgano Informativo Oficial del Colegio de Ingenieros Agrónomos de Costa Rica, Año 5, Edición N° 16, abril. p: 4-6.
- 10) CHAVES SOLERA, M.A. 2015b. **Alianza del Pacífico: peligrosa oportunidad para el agro costarricense**. En: Revista Germinar, Órgano Informativo Oficial del Colegio de Ingenieros Agrónomos de Costa Rica, Año 5, Edición N° 17, agosto. p: 10-11.

- 11) CHAVES SOLERA, M. 2015c. **Comentarios en torno a la posible adhesión de Costa Rica a la iniciativa comercial Alianza del Pacífico.** Pérez Zeledón, San José, Costa Rica. Diciembre. Presentación Electrónica en Power Point. 49 Láminas.
- 12) DIARIO EXTRA. **Agricultores y productores rechazan Alianza del Pacífico.** Gobierno continúa con el proceso. Diario Extra, San José, Costa Rica. Martes 7 de julio del 2015.
- 13) GARZA, J. **Mercado de vehículos impulsa el comercio.** LaRepública.net. San José, Costa Rica. Jueves 10 de diciembre del 2015. Sección NACIONALES.
- 14) GUARDIA, J. **¿Qué pasó con la Alianza del Pacífico?** La Nación opinión, San José, Costa Rica. Martes 10 de marzo del 2015. Sección EN GUARDIA.
- 15) MELENDEZ, J. **Costa Rica frena unión con Alianza del Pacífico.** El Universal, México. Lunes 23 de mayo 2015. Sección EL MUNDO.
- 16) RODRÍGUEZ, A. **Costa Rica llega a la Alianza del Pacífico a plantear dudas sobre su ingreso.** La Nación, San José, Costa Rica. Viernes 3 de julio del 2015. Sección ECONOMÍA.
- 17) RODRÍGUEZ, O y EFE. **OMC elimina subsidios a las exportaciones agrícolas.** La Nación, San José, Costa Rica. Domingo 20 de diciembre del 2015. Página 12A, Sección EL PAÍS.
- 18) RUÍZ, G. **Costa Rica posterga su ingreso a Alianza del Pacífico.** La Nación, San José, Costa Rica. Miércoles 17 de junio del 2015a. Página ECONOMÍA.
- 19) RUÍZ, G. **Ingreso de Costa Rica a Alianza del Pacífico está en suspenso.** El Financiero, San José, Costa Rica. Martes 15 de diciembre del 2015b. Sección ECONOMÍA Y POLÍTICA.
- 20) RUÍZ, G.; CAMBRONERO, N. **Solís espera informes para decidir ingreso a Alianza del Pacífico.** La Nación, San José, Costa Rica. Domingo 6 de diciembre del 2015. Página 5A, Sección EL PAÍS.
- 21) SIU, M. **Alianza del Pacífico agilizaría comercio y viajes.** LaRepública.net. San José, Costa Rica. Miércoles 8 de julio del 2015. Sección NACIONALES.
- 22) VARGAS, F. **Importadores insisten en que país debe integrarse a Alianza del Pacífico.** LaRepública.net. Martes 3 de noviembre del 2015. Sección NACIONALES.